

# Malestar en el Hogar de Adolescentes de una ciudad media

## Una aproximación desde una dialéctica de lo público



Magdalena Alicata

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Olavarría, Argentina.

0000-0002-5000-3571

Correo electrónico: alicatamagdalena@gmail.com

Recibido:

20 de octubre de 2022

Aceptado:

24 de mayo de 2023

doi: 10.34096/runa.v44i2.12015

DOSSIER - ARTÍCULO ORIGINAL

### Resumen

Desde una mirada dialéctica general de los procesos socioculturales a partir del trabajo etnográfico en un hogar público de gestión privada de una ciudad del centro de la provincia de Buenos Aires, cuya génesis se vio ligada a la relocalización de adolescentes con “patologías mentales”, pretendemos con esta contribución aportar al extrañamiento de lo público. Para lograr tal cometido, focalizamos en la producción vivencial de un *oikos*-institución por parte de un grupo de adolescentes institucionalizadas en el Hogar de Adolescentes. Recurriremos a la composición de la categoría *performatividad del malestar* para aproximarnos a comprender la resolución subjetiva y vivencial mediante la cual las adolescentes buscan cotidianamente producir al hogar público-doméstico como “hogar” propio (privado). De esta forma, recorremos a través de las elaboraciones nativas, la porosidad de las fronteras que sostienen la separación entre la esfera de lo público y de lo privado (doméstico) en la urbanización de escala media.

### Palabras clave

Lo público; Hogar convivencial; Adolescentes institucionalizadas; Performatividad; Malestar

### Discomfort in the Home for Adolescents of a medium-sized city. An approach from a dialectic of the public

### Abstract

From a general dialectical view of sociocultural processes based on ethnographic work in a privately managed public home in a city in the center of the Province of Buenos Aires, Hogar de Adolescentes, whose genesis was linked to the relocation of adolescents with “pathologies mental”, we intend to contribute to the estrangement of the public. For this purpose, we focus on

### Key Words

The public; Convivial home; Institutionalized adolescents; Performativity; Discomfort



the experiential production of this oikos-institution by a group of adolescents institutionalized in it. We will resort to the composition of the performativity category of discomfort to get closer to understanding the subjective and experiential resolution through which adolescents seek to produce the public-domestic home as their own (private) home on a daily basis. In this way, through native elaborations, we explore the porosity of the borders that sustain the separation between the public sphere and the private sphere (domestic) in medium-scale urbanization.

## Desconforto na Lar de Adolescentes de uma cidade de médio porte. Uma abordagem a partir de uma dialética do público

### Resumo

#### Palavras-chave

*O público; Casa convencional; Adolescentes institucionalizados; Performatividade; Desconforto*

A partir de uma visão dialética geral dos processos socioculturais a partir do trabalho etnográfico em um lar público de gestão privada de uma cidade do centro da Província de Buenos Aires, o Hogar de Adolescentes, cuja gênese esteve ligada ao remanejamento de adolescentes com “patologias mentais”, pretendemos contribuir para o estranhamento do público. Para tanto, debruçamo-nos sobre a produção experiencial desta oikos-instituição por parte de um grupo de adolescentes nela institucionalizados. Recorreremos à composição da categoria performatividade do mal-estar para nos aproximarmos da compreensão da resolução subjetiva e experiencial através da qual os adolescentes procuram produzir o lar público-doméstico como o seu próprio lar (privado) no seu cotidiano. Assim, por meio de elaborações nativas, exploramos a porosidade das fronteiras que sustentam a separação entre a esfera pública e a esfera privada (doméstica) na urbanização de média escala.

### Introducción

Los datos indican que, en Argentina, el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAyJ de 0 a + 20 años) que se incluyen en dispositivos de cuidado residencial o familiar, de gestión pública o privada oscila en unos 9754 para la totalidad del país (SENAF y UNICEF, 2020, p. 37); a su vez, la mayor concentración se registra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y provincia de Buenos Aires (SENAF y UNICEF, 2020, p. 44). Si bien la cifra global que se expone no alcanza a constituir el 0,02% de la población total argentina, la cantidad resulta llamativa en un contexto de resignificación de los derechos de NNAyJ,<sup>1</sup> coyuntura en la que se esperaba que los números descendieran. Sobre todo, debido a que el viraje en la normativa gestó como política de Estado un modo de intervención sostenido en: 1) el niño/a como sujeto de derecho (y no ya como objeto de protección); 2) el interés superior del niño/a,<sup>2</sup> que funciona como clave interpretativa de las normas y políticas públicas, como elemento para decidir ante superposición de derechos en juego y en la prioridad en las asignaciones presupuestarias; y 3) el derecho a vivir en familia, vinculado a priorizar la protección de la comunidad de origen y a respetar principalmente el centro de vida del NNAyJ, esto es, no solo los lazos biológicos sino también afectivos del niño/a. Conjunto que tiende a priorizar la externación de la asistencia ante la vulneración de uno o varios derechos.

1. Nos referimos a la sanción del conjunto normativo compuesto por la Ley nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26.061 (2005), la Ley provincial 13.634 y su complementaria, la 13.298, las que efectivizan la incorporación de la Convención de los Derechos de la Niñez de la Organización de las Naciones Unidas en la Constitución Nacional como parte de un proceso de impugnación del paradigma de la situación irregular o patronato (1919, Ley 10.903).

2. Como indica el art. 3 de la Ley 26.061: “la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos”.

En la provincia de Buenos Aires, los dispositivos de cuidado que tienen como finalidad el alojamiento de NNyJ con medidas judiciales resultado de causas no penales, denominadas asistenciales o de protección, genéricamente se nombran “hogares convivenciales<sup>3</sup>” (Ley 13.228 art 31.2) y desde la perspectiva histórico-estructural a través de la cual me aproximo se insertan en el *sistema urbano* (Gravano, 2020) como parte del “conjunto de instituciones capaces de propender a la reproducción social por medio de la provisión de consumos colectivos públicos que hacen a la ciudad en su valor de uso” (Gravano, 2019, p. 263). Se articulan, a su vez, con otros servicios que les brindan pleno funcionamiento, como lo son los juzgados de familia, las defensorías públicas, y los servicios zonales y locales, como así también escuelas, hospitales y comisarías que constituyen las bocas de recepción de demandas concretas cuando de la vulneración de derechos de la niñez se trata. Se reconocen como principales causales de institucionalización la violencia y el maltrato (45,8%), el abandono (37,5%) y el abuso sexual (12,5%) (SENAF, 2020, p. 106). Al mismo tiempo, se ha corroborado que, a pesar de que, por ley, está prohibido que la pobreza monetaria sea una causa de alejamiento de los NNyJ de sus familias, los datos revelan que un 87,1% del total se encuentran institucionalizados por una situación de carencia socioeconómica (Segade, 2018, p. 29). Parto, por lo tanto, de una agenda de problemáticas urbanas como la segregación, la marginación e ineffectividad en la provisión de servicios ciudadanos que en las primeras décadas del siglo XXI se han agudizado en el marco de la globalización. Esto ha resultado en la reconversión de los consumos colectivos al ritmo de la crisis de los presupuestos del estado de bienestar clásico y los derechos ciudadanos inherentemente asociados, que ha injerido en la complejidad de los escenarios sociales vinculados al avance del capitalismo neoliberal (Harvey, 2013).

En este artículo<sup>4</sup> se integra una deriva que formó parte de un proceso de investigación más amplio en el que se abordó antropológicamente el imaginario urbano local de una institución asilar destinada a la asistencia y protección de niñas en situación de vulnerabilidad (Hogar de Niñas), con la finalidad de comprender la relación de aquel servicio público con el sistema urbano que lo contiene y su paradójica construcción simbólica como espacio institucional público-doméstico-privado, llevada adelante entre 2019 y 2022.

Desde una mirada dialéctica general de los procesos socioculturales, focalizaré en el eje público de lo urbano asentando la casuística de esta indagación en el Hogar de Adolescentes de la ciudad de Olavarría, espacio formal de acogimiento de adolescentes mujeres de 14 a 18 años en situación inicial de vulnerabilidad psicosocial. A nivel nacional y latinoamericano, el campo de investigaciones académicas sobre la juventud resulta prolífico en las ciencias sociales, mientras que la configuración del campo de los estudios sociales sobre adolescencia e infancia es más reciente y sus parámetros se vinculan más al “siglo de los derechos” (Macri y Guemureman, 2013). En consecuencia, las investigaciones antropológicas actuales en el marco de la institucionalización de la infancia en la provincia de Buenos Aires tienden a enmarcarse mayoritariamente desde los procesos de administración de justicia (Barna, 2015; Larrea, 2018) y desde la gestión de políticas públicas (Sabarots, 2017). El énfasis que estos estudios ponen en la producción de verdades sobre la infancia, en las prácticas de intervención de los dispositivos estatales que tienden a institucionalizarla y en la producción de estereotipos vuelve relevante verter una mirada antropológica que se interese tanto por las prácticas y representaciones de los administradores estatales como de la propia niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad.<sup>5</sup>

3. Por hogar convivencial en la normativa vigente se entiende a: “institución educativa social o de salud sea pública o privada que desarrolle programas de atención a los niños bajo la modalidad convivencial” (Ley 13.228 art 31.2).

4. Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica “Antropología de la oikonomía: imaginarios sociales urbanos de lo público y lo privado en relación a tareas domésticas en una ciudad media bonaerense” (PICT-2021-I-INVI-00894), dirigido por Dra. Bárbara Galarza y financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Argentina, 2023-2024.

5. Cabe señalar que la vacancia de estudios centrados en la perspectiva de NNyJ institucionalizados puede deberse a las dificultades de acceso para realizar trabajo de campo que estas instituciones presentan.

Aquí abordaremos la producción simbólico-vivencial del “hogar” del Hogar de Adolescentes a través de la perspectiva nativa de sus residentes. Esta indagación se nutre de la propuesta analítica de la dialéctica de lo público (Gravano, 2021), la que concibe a lo público y lo *oikoneano* (privado-doméstico) como par de una unidad de contrarios, como construcción histórica en sus contradicciones de acuerdo con su bidimensionalidad material y simbólica. Oponiéndose de esta forma a su concepto abstracto e idealista, nos permite asociar lo público con espacios no tan consabidos, como su opuesto, lo doméstico, en lo que nos convoca, la producción de sentido vivencial de un hogar urbano público y doméstico que optaremos nombrar *oikos*-institución. Esta categoría se corresponde con el espacio institucional público y doméstico Hogar de Adolescentes, en cuanto valor de uso, y elude a la arena de lucha, material y simbólica de la provisión de servicios ciudadanos a sus destinatarias. La selección de esta categoría proviene de la recurrencia a un dúo categorial no moderno, el *oikos* y la *polis* aristotélica, lo que nos habilita a explorar al Hogar de Adolescentes con una visión teórica que desnaturaliza lo que se considera dado en las sociedades modernas, donde los Estados nación ordenan como público-privado la separación de espacios abiertos y cerrados por donde los ciudadanos producimos y reproducimos la vida.

Como menciona la antropóloga Bárbara Galarza (2021):

el término *polis* permite referir al proceso sociocultural dinámico y relacional que se produce al existir lo urbano de una ciudad, además de la ciudad física misma [...] Mientras que la civilización y sus valores urbanos –educación, relaciones impersonales, debate público– prosperan en la *polis*, la preminencia del afecto y la emoción y las relaciones fuertemente personales caracterizan al *Oikos*. (p. 312)

En el sistema urbano, ambos conviven y desenvuelven una unidad de opuestos que producen la emblemización relacional del *oikos* y la *polis* que Galarza (2021) nombra *proceso de oikonización*. Como proceso sociocultural, este forma parte de la matriz urbana histórico-estructural de lo urbano-público (Gravano, 2021) y permite comprender cómo son vividos y actuados los procesos socioculturales que organizan la producción, transferencia y apropiación de excedentes urbanos que se contextualiza en nuestro caso en la ciudad de Olavarría, una urbanización de escala media.

En el sistema urbano local, el Hogar de Adolescentes debe su génesis a la relocalización de adolescentes con “patologías mentales” provenientes del Hogar de Niñas. En el cotidiano del *oikos*-institución, se hace presente con notoria intensidad y recurrencia que las adolescentes “se hacen las locas”. Esta manera informal de nombrar un tipo de malestar<sup>6</sup> psicoemocional estructura y modela las relaciones que aquellas entablan con sus cuidadoras. A partir de este registro, recurrimos a la composición del concepto *performatividad del malestar* para volver inteligible la resolución vivencial de lo que respecta al ¿cómo las adolescentes institucionalizadas lidian cotidianamente mediante sus representaciones y prácticas con la contradicción de construir un hogar propio (privado) en un espacio público: el Hogar de Adolescentes? Sostenemos, como argumento nodal, que las adolescentes resuelven vivencial y subjetivamente a través de la exhibición de su malestar una contradicción estructural. En la construcción del texto tendremos presentes dos dimensiones de análisis: 1) la dimensión vivencial como práctica subjetivada y actuada; 2) el contexto público-doméstico en el que aquellas prácticas se materializan, operando y mediatizando la cuestión pública-urbana de un *oikos*-institución.

6. Empleamos el término malestar nutriéndonos del universo nativo para referir a aquello que se opone al bienestar. En este sentido, si bien en este espacio institucional, la cotidianidad se ve embebida de términos psicológicos que las trabajadoras y las adolescentes utilizan para nombrar eventos que son parte de la convivencia y que involucran diagnósticos psiquiátricos realizados en el contexto de consultas médicas, no debe entenderse como una acepción médica.

La exploración que se presenta en este escrito se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, caracterizamos el método con el que se produjo el análisis y las particularidades que adquirió el trabajo de campo. En segundo lugar, situamos el problema de investigación en el ámbito donde se materializa, el Hogar de Adolescentes. A continuación, conceptualizamos la dimensión vivencial y explicitamos la noción de subjetividad que se recupera, conjunto que posibilita la construcción de la categoría *performatividad del malestar*.<sup>7</sup> Luego, procedemos a evidenciar los indicios del malestar adolescente y a modelizar su ciclo situándolos como proceso sociocultural más que como patologías *psi*. Finalmente, recuperando el ciclo del “hacerse la loca” ordenando cuatro movimientos que las adolescentes producen con su performatividad y que les permiten vivenciar el “hogar”. Finalmente, establecemos nuestras conclusiones.

7. Realicé un primer acercamiento a esta aproximación en un trabajo presentado al XII Congreso Argentino de Antropología Social.

## Método y muestra

Como mencioné en la introducción, el material empírico de análisis que se verá aquí es resultado del trabajo de campo de una investigación cualitativa antropológica con trabajo etnográfico, llevada adelante en varias etapas desde 2019-2022. De este corpus, aquí recuperaré entrevistas abiertas y semiestructuradas a funcionarios y trabajadoras del circuito asistencial, como así también, registros con participación observante (Guber, 2001) anclados en el Hogar de Adolescentes, producidos en el marco de una experiencia de investigación participativa. En relación con esto, coordiné un taller de expresión estético-artística de frecuencia semanal, cuyas destinatarias fueron un grupo de siete adolescentes mujeres de 15 a 17 años institucionalizadas en él, que se llevó adelante desde enero 2021 a marzo del 2022, durante el cual se contabilizaron 40 encuentros traducidos en 80 horas de trabajo *in situ*.

El ingreso al espacio institucional se consolidó como una consecuencia inesperada dentro del mismo proceso de investigación y se concretó como resultado de una serie de entrevistas realizadas a la coordinadora institucional. En este marco, acordé la provisión de un taller<sup>8</sup> de expresión estético-artística, redacté y presenté un proyecto que resultó el modo mediante el que se permitió el acceso y la permanencia en el Hogar de Adolescentes con fines investigativos.

8. La autora cuenta con el título de profesora de artes visuales con orientación pintura.

La propuesta del taller que motoricé viraba alrededor de la adquisición gradual y progresiva de saberes técnicos, creativos y prácticos del mundo de las artes, aplicados hacia la producción doméstica del hogar. Dentro de las actividades que se llevaron adelante se incluyeron: creación de objetos artísticos personalizados con destino a sus habitaciones y espacios compartidos o para uso personal (remeras, accesorios, colgantes, cuadros); personalización de muebles propiedad del hogar (como las mesas de luz y los placares); creación de cartelería y decoración de eventos (cumpleaños, Navidad, Año Nuevo); y actividades culinarias. Este conjunto de actividades enmarcadas en el taller me implicó y posicionó en el campo como activista circunstancial (Marcus, 2001) y me permitió acercarme paulatinamente a las historias y vivencias del grupo de siete adolescentes de entre 15 y 17 años que residían allí en el período de mi estancia. Puesto que mis intereses de investigación se centraban principalmente en la organización diaria del espacio (personal e institucional), el taller en sí mismo no constituyó un recurso metodológico, sino más bien un contexto y vía de acceso a la institución.

## El Hogar de Adolescentes en la ciudad media

9. Ciudad situada al centro de la provincia de Buenos Aires. Cuenta con una población de alrededor de 122.930 habitantes según el último censo (2022). Su principal área de influencia productiva la constituye la actividad industrial de extracción primaria (minería y cementeras) y agropecuaria.

10. Como hemos referido en la llamada al pie n° 1.

11. Estatuto Sociedad de Beneficencia, 13 de mayo de 1913 capítulo 1 titulado "Objetivos y Fines de la Sociedad de Beneficencia" (expediente letra S, n° 229, año 1913).

En Olavarría,<sup>9</sup> la cantidad de niños, niñas y adolescentes en hogares conviviales alcanza el número de entre 60 y 70, distribuidos actualmente en cuatro instituciones. Tres de ellos se encuentran a cargo del Estado Municipal, estos son: el Hogar Namasté (inaugurado en 2001 –aloja niños y niñas de 1 a 9 años–), el Hogar Penihuén (inaugurado en 2014 –aloja mayormente a varones de 12 a 18 años–) y la Casa del Adolescente (inaugurado en 2014 –aloja adolescentes varones de 12 a 18 años–). La apertura de estos se registra en consecuencia de la reestructuración del campo de políticas de la niñez.<sup>10</sup> A su vez, se añade el servicio público de gestión privada Hogar de Niñas, administrado por la Sociedad de Beneficencia, el que remonta sus inicios al siglo XX, contexto en el que el Estado dio tratamiento a la *cuestión social* (Castel, 1997) a través de la filantropía, lo que derivó en la privatización o tercerización de la asistencia (García Belsunce, 1979). Su misión originaria profesaba que, “además de recibir los huérfanos el mínimo de enseñanza que determina la ley, [...] a las niñas se las preparará para bastarse a sí mismas y ser útiles a la sociedad”.<sup>11</sup> Y que luego de la readecuación normativa profesa como misión: “contribuir a la formación de personas libres, responsables, útiles para la comunidad, capaces de optar y decidir por sí mismas” (*Infoolavarría*, 30/7/2015). El hogar aloja a niñas y adolescentes mujeres de 0 a 17 años.

Sin embargo, hasta marzo del 2022, a estos cuatro servicios se les añadía el Hogar de Adolescentes, espacio referente de nuestra demostración. Este servicio público de gestión privada se inauguró en 2019 y cerró sus puertas en marzo de 2022; durante estos años, alojó a mujeres adolescentes de 14 a 18 años. La demarcación etaria respondió a que en octubre del 2018, los directivos del Hogar de Niñas acordaron con el Ejecutivo municipal que, a la hora del ingreso, solo recibirían niñas de 0 a 14 años, debido a que las adolescentes que en su momento residían en aquel hogar y superaban los 14 años presentaban, según la trabajadora social, “algún tipo de patología mental” (Registro entrevista, Olavarría, octubre 2020). Esta fue la razón que motorizó la apertura de un hogar, en apariencia especializado, con la finalidad de relocalizar a aquellas adolescentes. El formato que replicó fue el de la tercerización de la asistencia; funcionarios municipales convocaron a Marta (55 años, ayudante terapéutica y profesora de yoga) porque ella, además de trabajar en relación de dependencia con el municipio en el servicio local, contaba con un hospital de día y un grupo de profesionales a su cargo. Las gestiones, en términos burocráticos, no se hicieron demorar. Marta armó un proyecto que fue corregido por un funcionario público de jerarquía y, luego de su aprobación, se firmó un convenio entre el municipio, la provincia y Marta, que habilitó la apertura del Hogar de Adolescentes. En diciembre del mismo año, esta nueva institución pública de gestión privada ya estaba funcionando. La inauguración oficial se postergó a febrero de 2019 y no se referenció en los medios locales.

El Hogar de Adolescentes se emplazaba en el microcentro de la ciudad, emplazado sobre una construcción de estilo colonial refaccionada, propiedad de Marta, quien cedía su uso. Contaba con cuatro dormitorios equipados para alojar aproximadamente a quince adolescentes, recibidor, sala de estar, comedor, cocina, lavadero, dos baños, patio y acceso a servicios urbanos. El sostén económico se materializó mediante aportes monetarios del Organismo Provincial de Niñez por sistema de becas per cápita por cada adolescente institucionalizada, alimentos provistos por la Secretaría de Desarrollo Social municipal y donaciones.

Durante 2021, en el Hogar de Adolescentes convivieron entre siete y dos adolescentes. El rol de cuidado diario se encontraba en manos de un grupo de mujeres denominadas “operadoras”, quienes mantenían los espacios en orden, organizaban las comidas y ordenaban las tareas de las adolescentes (tiempo de baño, de alimentación, de asistencia a clase y de descanso). A su vez, una psicóloga conformaba el equipo junto con Marta, que ocupaba el rol de coordinación. Las adolescentes solían referirse a este conjunto de mujeres llamándolas “má” como indicativo de “mamá”.

## La construcción de la performatividad del malestar en el oikos-institución

La antropología de principios y fines del siglo XX logró abocar de forma novedosa sus preocupaciones en torno a los sistemas de representación concurriendo en gran medida a las “sociedades primitivas”. No interesaba ya construir modelos tendientes a reconstruir temas nodales como el parentesco, la relación naturaleza-cultura, entre otros. Más bien, el interés se depositaba en la dimensión simbólica de las prácticas y representaciones que ordenaban cotidianamente y estructuraban a esas sociedades. En esta dirección, uno de los fenómenos clásicos de estudio lo constituyeron las prácticas rituales, las que se abordaron desde diversos paradigmas y con disímiles implicancias teórico-epistemológicas: atendiendo a su función (Durkheim, 1991); a su eficacia simbólica (Levi-Strauss, 1977); como sistemas de significados, esquemas de significación y formas de interacción social (Turner, 1974; Leach, 1976; Geertz, 1991); como instancias capaces de sublimar a través de sus prácticas contradicciones estructurales (Gluckman, 2009); entre otros. A partir de los años setenta, muchos trabajos incluyeron avances de la perspectiva de la *performance* (Butler, 1994; Schechner, 2000; Reguillo, 2004). Sin embargo, muchos de los estudios anteriormente reseñados han tendido a producir una imagen autocontenida de los sistemas socioculturales desde los cuales aproximaron sus investigaciones, por lo que, en algunos casos, se ha priorizado la cohesión de los grupos y el estatismo; es decir, el equilibrio interno de los sistemas socioculturales en detrimento de una visión, si se quiere más amplia, estructural y dialéctica. Estos antecedentes abonan la construcción de lo que referimos como dimensión vivencial, porque nos permiten adjuntar a las prácticas y las representaciones del conjunto de adolescentes la producción de sentido simbólico de sus vivencias.

Al contemplar la resolución vivencial en lo que refiere a la construcción de un “hogar” en un espacio público, la síntesis a la que se enfrentan las adolescentes se ve atravesada en su singularidad por una contradicción estructural que delinea la naturaleza del servicio público, Hogar de Adolescentes. Al presentarse como espacio público/doméstico, desafía la controversial relación que se establece en la provisión de un servicio público (impersonal) y las relaciones íntimas, cercanas y afectivas (personales) que la representación del término “hogar”, que conlleva en su invocación, propone emular.

Para el sociólogo Richard Sennett (1977), “las sociedades occidentales se mueven desde algo así como una condición interna hacia una externa” (p. 18), lo que denomina “imaginación psicológica” de la vida, que moldearía la subjetividad del sujeto moderno produciendo una “visión íntima de la sociedad” (p. 17). Esto desemboca en consecuencia, en que, según el autor “se ha producido una confusión entre la vida privada y la pública; la gente está resolviendo en términos personales aquellas cuestiones públicas que

sólo pueden ser correctamente tratadas a través de códigos de significado impersonal” (p. 18). Las imprecisiones con que vivenciamos la vida pública y la privada se proyectan en nuestro referente empírico concreto, el Hogar de Adolescentes, y como demostraremos a través de la particularidad que caracteriza a este espacio, las adolescentes promueven mediante la exhibición del malestar una síntesis subjetiva y vivencial de la contradicción estructural entre lo público y lo doméstico (privado).

Construimos, a partir de este registro, la categoría *performatividad del malestar* porque nos permite referir al conjunto de acciones y reacciones que parecen a simple vista desordenadas y desencajadas y que generan en el ambiente colectivo tensiones y molestias para el desempeño de una añorada “normalidad” o “estabilidad” y que en las adolescentes se estructura como una lógica subjetivada de actuación.

Cuando hablamos de lógica subjetivada, recuperamos la categoría subjetividad de la antropóloga Sherry Ortner (2005). La autora sitúa la subjetividad en un plano más cultural que individual, por tanto, la define en la interacción del “conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etc., que animan a los sujetos actuantes. Con las formaciones culturales y sociales que moldean, organizan y generan determinadas “estructuras de sentimiento” (Williams, 1977)” (Ortner, 2005, p. 25). De esta forma, la subjetividad no versa exclusivamente sobre lo individual, lo personal y lo íntimo, sino que más bien se constituye como proceso sociocultural en el que el *self* se construye fundamentalmente con los otros y junto con otros. Estas dos últimas interacciones adquieren una dimensión central. De forma análoga, desde la perspectiva del *embodiment*, Thomas Csordas (1994) define al “*self*”, no como una sustancia ni una entidad, sino como una capacidad indeterminada de ocupar y de volverse orientada en el mundo. Se nutre, por tanto, de la noción bourdiana de *habitus*, al permitimos dar cuenta de lo estructural incorporado a la forma de “disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones” (Bourdieu, 1991, p. 92).

La otra pata que nutre esta composición consiste en tener presente la subjetivación de las prácticas de la locura que promueven las adolescentes como actuación. En este sentido, recuperamos la línea iniciada por Edmund Leach (1964) en relación con las prácticas rituales como actos comunicativos que “sirven para manifestar el status del individuo en cuanto persona social en el sistema estructural en que se encuentra en el momento actual” (p. 33). Este lineamiento nos permite situar las prácticas y representaciones del conjunto de adolescentes en un tiempo finito, el de la estadía en el *oikos*-institución, en el marco del cual se producen las interacciones con sus cuidadoras. Nos nutrimos de esta forma de las connotaciones escénicas del enfoque dramático de Richard Schechner (2000), para el que la *performance* consiste en una escena escenificada que utiliza múltiples medios a través de los cuales se experimenta un evento determinado transformándose en el marco de esa experiencia, lo cual nos permite recurrir al término *performatividad*.

Esta decisión, en primer lugar, sitúa la manifestación del padecimiento psicoemocional, el malestar, no como una sustancia incorporada en el sujeto, sino más bien como actuación con un carácter finito. Y, en segundo lugar, lo performático nos habilita a adjuntar los efectos perlocucionarios (ya que hace hacer algo a alguien) y los efectos ilocucionarios (pues convierte y redefine al actor protagonista a través de esa actuación).



En última instancia, recuperamos los aportes del semiótico norteamericano Charles Sanders Peirce (1987) y sus valores indiciales, como clave de referenciación de lo que se adjunta en el hacer del actor y que se infiere a través de esa acción, posibilitando la comprensión entre sujetos y grupos.

De esta manera, la *performatividad del malestar* nos permite objetivar un sentido plural y compartido de la dimensión vivencial del “hogar” del Hogar de Adolescentes que, con los aportes teórico-conceptuales previamente mencionados, habilitan a comprender cómo las adolescentes institucionalizadas producen, en términos corporales, interaccionales y performativos, al hogar público (Hogar de Adolescentes) como hogar propio y analizar qué hacen, cuándo hacen y cómo lo hacen. Este modo de abordar la *performatividad del malestar* forma parte de una aproximación a la significación nativa del Hogar de Adolescentes desde una dialéctica de lo público.

### **De los indicios del malestar adolescente al ciclo performativizado del “hacerse las locas”**

Nuestro trabajo de campo indica que en los hogares convivenciales se produce un tipo de instrumentalización del cuerpo que construye la persona social. En la práctica, la aspiración emblemática que el Hogar de Adolescentes promueve, en imitación al Hogar de Niñas, relacionado con el aprendizaje de tareas domésticas, no solo se ve limitada por la gestión espacial de este *oikos*-institución, al prohibirles el ingreso a la cocina y el uso de diversos elementos que hacen a las tareas domésticas, sino que también se ve truncada por las mismas destinatarias, ya que las adolescentes presentan resistencias hacia la misión institucional y predisponen su corporalidad como un modo somático de atención (Csordas, 2010). La tensión nativa que impulsa esta resolución se asienta sobre el contraste de lo que oficialmente se dice de las chicas al catalogarlas con “patologías mentales” y lo que informalmente en el contexto doméstico del hogar se dice de ellas, “se hacen las locas”. Esta manera de trasladar “la locura” a un uso coloquial o lego, consideraremos que opera como metaforización del malestar.

En diversas instancias de la vida cotidiana en el *oikos*-institución, las adolescentes presentaban una exacerbada corporalización del malestar. A continuación, sintetizaré una serie de eventos significativos registrados en el marco del taller que como autora coordiné. Para esto, como estrategia de ejemplificación y tipificación, recorro al caso de Guillermina (en adelante G), una adolescente de 17 años, institucionalizada desde 2009, de nacionalidad paraguaya, de apariencia elocuente, alegre, vivaz y algo coqueta. La selección de este caso responde a que en él se sintetizan y convergen toda una serie de expresiones que nos permiten ilustrar la manera en que “la locura” fue escenificada y construida ostentando el malestar. A su vez, para demostrar que no se trata de una cuestión individual, agregaré al registro los malestares de sus corresidentes: Aldana, Evelin, Micaela y Florencia, y algunas menciones de sus cuidadoras con el fin de ilustrar el tratamiento cotidiano de la emergencia del malestar. Esta serie de decisiones conducirá a la modelización de su ciclo.

Las reconstrucciones nos indican lo siguiente:

Iniciado el taller, desde el primer encuentro hasta el sexto, el malestar estaba latente. Durante estas semanas, la agenda del Hogar gravitaba alrededor del egreso de Lucía (adolescente de 19 años). Por su parte, G experimentaba dolor

de espalda. Al solicitar atención a la operadora de turno y serle negada, se retiró molesta a recostarse. La última semana que Lucía estuvo en el Hogar, produjo malestares de sus convivientes. Por su parte, G, expresó: “me siento sola” y “nadie me quiere”, y atentó contra su vida al intentar arrojarse del techo. En los siguientes tres encuentros se registró el egreso de Lucía y los malestares parecieron aliviarse.

Los siguientes ocho encuentros encadenaron un acrecentamiento del malestar, y lo hicieron constante. En el décimo encuentro, G manifestó “me siento mal”. Dos semanas después, G se había autolesionado un antebrazo con un vidrio, lo que me llevó a conversar con la psicóloga de la institución (P, 29 años), quien me refirió “Guille llama la atención así... había un pedazo de vidrio en una ventana e intentó una vez, después otra y así, hasta que lo consiguió...”. La semana posterior, G expresó: “estoy mal, no quiero vivir más... no me siento bien, no tengo ganas... me siento cansada... pasa que ahora tomo cinco pastillas, antes tomaba tres...”, se apartó del grupo y se ubicó en el patio; la operadora B la acompañó para que mejorara. Pero minutos después, la muchacha ingresó a la cocina desde el patio golpeando puertas y ventanas y gritando. Las demás convivientes expresaron su agotamiento.

En el siguiente encuentro, G manifestaba cansancio por los efectos de la medicación. En este contexto, Marta (55 años, coordinadora) me refirió en una conversación personal: “¿Guille?, no tiene nada... pasa que lo que ella quiere es llamar la atención... y va a hacer todo para conseguirla, no le importa quién, vos... yo... la psicóloga... va a manipular a todas... Es así...”. Nuevamente, en la semana subsiguiente a esta conversación, G se había autolesionado los brazos, me mostró sus heridas y refirió: “estoy mal”.

En el encuentro posterior, el malestar era palpable y generalizado. Según me refirieron, Aldana (17 años) había tenido un “brote” el día anterior y había intentado matar a su madre. G lloraba tendida en su cama y manifestaba “estar mal...”. Evelin (15 años), al retornar de visitar a su familia, lloraba desconsoladamente. Micaela (16 años) esperaba ansiosa que la retirasen, ya que la internarían por motivo de una cirugía programada. Florencia (17 años) se alejaba y se mantenía tranquila.

Mientras el taller se desempeñaba bajo condiciones adversas, G gritaba desde sus aposentos “¡ayuda!!!”, “¡Me duele!!!!”. A los pocos minutos, me dirigí a verla. Cubierta de lágrimas, me manifestó “me duele” y “quedate conmigo”. En ese preciso instante, la operadora me pidió que me retirara, indicándome: “andate que si no te va a volver loca...”

Al mismo tiempo, Evelin lloraba y mencionaba “no me siento bien para ir a la escuela” y Aldana solicitaba hablar con la operadora. El malestar continuaba y se acrecentaba. Evelin, hastiada, expresó gritando: “no la aguanto más a esta pendeja” (refiriéndose a G, que continuaba gritando). Y auguró como pensando en voz alta: “Hoy termino con una crisis bárbara...”.

Luego de este desarrollo creciente del malestar, se registró un apaciguamiento que duró aproximadamente dos semanas. No obstante, en el encuentro vigésimo primero el malestar retornó ya que, al abrirme la puerta, la operadora C me indicó: “recién las mediqué”, augurando cierta desactivación de “locura” y “peligrosidad”. En los siguientes quince días, se había registrado un incremento del malestar que había provocado una internación, G había estado cinco días en Hinojo.<sup>12</sup> Este evento coincidió a su vez con la renuncia de todas las

12. En Hinojo se ubica un hospital comunitario y un neuropsiquiátrico que se ubica a 25 km de distancia de la ciudad de Olavarría.

operadoras que hacía entre tres años y seis meses que trabajaban en el hogar, incluida la operadora C, a quien G referenciaba como “mamá”. La semana siguiente, en el encuentro vigésimo segundo, al retornar de su internación, G me mostró unos accesorios (pulsera y collar) que le habían regalado en Hinojo “las chicas de ahí”, como así también “una babucha y shampoo y acondicionador Sedal”. Estos productos fueron valorados positivamente “porque te dejan rico olor”, pero me comentó frente a sus compañeras la razón de su internación: “me puse un pañuelo e intenté ahorcarme”. Y agregó: “ya lo pensé... me quiero matar... Yo solo me quiero morir...”.

En el trascurso del taller, Evelin, alterada, comenzó a decir: “voy a hablar con Servicio Local porque yo acá, no quiero estar con esta loca (refiriéndose a G). Yo quiero estar tranquila. Les voy a pedir, o, que se vaya ella, o, me voy yo...”.

Aunque el malestar cesó durante algunas semanas, los encuentros vigésimo cuarto, vigésimo sexto y vigésimo séptimo registraron un sustancial incremento. En el encuentro vigésimo tercero, G me refirió: “estoy bien, pero tengo sueño todo el día Magui, ahora tomo nueve pastillas...”. Sin embargo, tan solo una semana después, rompió un envase de esmalte de uñas en el patio y se cortó: “hoy me corté y no me dan bola”, relató, y ejemplificó su acción descubriendo su brazo derecho, que lucía alrededor de diez cortes de aproximadamente dos a cuatro centímetros de longitud y de profundidad superficial. Demandó a su vez atención profesional: “me tendrían que llevar”. Como este pedido no se efectivizaba, sumaba la ideación de una nueva acción: “cuando pueda me voy a subir al techo”. De esta forma amenazaba con la realización de un acto que, de ejecutarse, no solo sería perjudicial para su integridad física, sino que también haría que peligraran los puestos de trabajo de sus cuidadoras. La escenificación se precipitó cuando sin advertir, pero sí al concurrir para ser vista, G anunció “tengo un vidrio y me lo voy a tomar” y procedió a injerir el objeto que ninguna de las presentes habíamos logrado identificar; mediante esa acción, logró que preventivamente la llevaran al hospital. Al ser notificada de este pronto traslado, rápida y precipitadamente guardó ropa, una toalla y zapatos en una mochila y aguardó ansiosa la llegada de la ambulancia y de Marta, quien la acompañaría.

Al retirarse, una de las operadoras comentó:

Guille dice que me va a hacer echar... que me va a denunciar con la psiquiatra y con la jueza... Y a mí no me va a manejar... la otra vez se subió al techo porque quería que me prenda un pucho y le dé... “yo te voy a convidar cuando tenga ganas, jno cuando me digas vos!” Es todo por los puchos...

La psicóloga enunció:

Yo sé que el dolor de ella es real y que quiere estar sedada para apaciguar el dolor pero hoy se le escapó hasta una sonrisa mientras armaba la mochila... [...] Y yo la verdad, hablé con Marta... le dije que empezaba a venir menos [...] porque es como que me ven y se brotan... si venía seguido empiezan las crisis, se encierran, lloran, gritan, he estado hasta las 23 hs conteniéndolas...

Horas más tarde, al consultar por el estado de salud de G, Marta me informó: “No pasó nada... Guillermina es así... [...] No se tragó nada, la otra vez hizo lo mismo... Le dieron el alta y no quiere volver al hogar... Todo manipulación para internarse”.

Con una semana de intervalo de aquel suceso, en el encuentro vigésimo sexto me recibió la operadora 1. Esta abrió grandes los ojos, tomó aire y, al espirarlo, enunció: “día complicado hoy...”, las adolescentes estaban en “crisis”; lloraban o se apartaban. La operadora cerró y abrió cada puerta con llave y dos trabajadores arribaron para aumentar la altura de los paredones del patio y así evitar que G lograra acceder al techo. Ya en la semana siguiente, G estaba internada en aislamiento en Hinojo, internación que duró inicialmente siete días y luego se prolongó a veintidós días. G no retornó al Hogar; en el encuentro trigésimo primero del taller, la psicóloga anunció: “G fue trasladada al conurbano bonaerense”.

### ¿Qué nos devela el malestar adolescente?

Desde una dialéctica de lo público, la recurrente escenificación del malestar que las adolescentes traccionaron parte desde un punto de vista vivencial de un intento por revertir lo público del Hogar de Adolescentes (espacios, operadoras) en privado (doméstico, propio e íntimo). Es así que, a partir de la observación sistemática del desarrollo del malestar adolescente y la evolución temporal, logramos modelizar el ciclo y los momentos de su *performatividad*, de aquello que nativamente se enuncia como “hacerse la loca”. El malestar toma una estructura dramática<sup>13</sup> que presenta ciclos que se descomponen en tres fases: 1) la del inicio del malestar, 2) la del acrecentamiento de la intensidad, y 3) la de su merma. Entre la segunda y la tercera fases puede suceder que la ventana del malestar se cierre precipitadamente produciendo una merma inmediata y, en su extremo opuesto, puede que la apertura del malestar sea tan grande que se precipite aceleradamente hacia su eclosión y se realice una “internación” como evento. No obstante, el ciclo, eventualmente, se reinicia. El siguiente gráfico (Figura 1), lo sintetiza:

13. En este punto reconocemos los aportes de Victor Turner (1974) y su desarrollo de los “dramas sociales” como “unidades de procesos inarmónicos o armónicos, que surgen en situaciones de conflicto. Típicamente poseen cuatro fases de acción pública accesibles a la observación” (p. 11). Estas son: 1. quiebra, 2. crisis, 3. acción de desagravio y 4. reintegración. Nos valimos de la tipificación por fases propuesta por el autor y las adaptamos a nuestro caso. Sin embargo, una diferencia sustancial no nos permitía aplicar el modelo propuesto por el autor y en ocasiones nos obstaculizaba la captación del fenómeno. Turner implica en su análisis que el pasaje por cada una de las fases lograría, o bien la reintegración del grupo social perturbado o “el reconocimiento social y la legitimación de un cisma irreparable entre las partes” (p. 14), por lo que su modelo tiende hacia el equilibrio de los sistemas socio-culturales. En cambio, en nuestro caso, los momentos que descompusimos en fases se presentaban a través de una estructura cíclica, de un constante retorno que reseteaba el pasaje por sus fases, lo que la volvía permanente.



Figura 1. Elaboración propia. Fuente: la autora.

La tipología y caracterización del ciclo se presenta de la siguiente forma. La primera fase comienza con el amedrentamiento de la adolescente; el temor que esta busca impartir en sus cuidadoras y convivientes se manifiesta mediante un recorrido frenético en los espacios arrojando objetos, golpeando aberturas, gritando y llorando en el proceso. Esta fase es interpretada por las trabajadoras como “quiere llamar la atención”. En esta primera instancia, el personal del Hogar se brinda a escuchar, a acompañar y a incentivar el cambio de comportamiento de la adolescente. Estas intervenciones personales surten efecto en algunas instancias y pueden producir la merma temporal del malestar. No obstante, si este efecto no se produce, da paso a la segunda fase del malestar: el incremento de la intensidad. La serie de prácticas encadenadas que dan inicio a esta fase comienzan con el decaimiento de la adolescente; el malestar es encarnado emocionalmente mediante indicios tales como llanto y retraimiento, y el reconocimiento de “estar mal”, que pendula en un extremo

ligero desde las verbalizaciones: “me siento mal”, “no tengo ganas de hacer nada” y el reconocimiento de “estar en crisis”. En esta instancia, puede que la adolescente se mantenga cercana al grupo y se muestre intencionalmente distraída (con un temple lejano y perdido en su mirada), o puede que se posicione en espacios contiguos al grupo comunicando su presencia espacialmente distante pero físicamente próxima. O, en el extremo opuesto, el apartamiento del grupo, durmiendo o permaneciendo acostada y a las verbalizaciones se les agrega “no quiero vivir más”. En esta segunda fase, se incluyen crisis de llanto recurrentes y prolongadas, una angustia exacerbada y la aparición de dolores corporales.

Como el malestar es incesante, las respuestas institucionales se encarnan en actitudes hastiadas. Se dice que la adolescente “cansa a todas”, por lo que la atención rota hacia la “indiferencia” que se justifica diciendo “está negada”, “déjala, que se le pase”, y siguiendo el consejo de la psicóloga institucional, “no hay que hacerle caso”, y de la coordinadora “es así... No tiene nada...”. Esta fase presenta un carácter bisagra ya que, como enuncian las trabajadoras, “si le das bola, te va a volver loca”. De este modo, se redujo la frecuencia de los encuentros con la psicóloga institucional (disminuyeron de cuatro a uno semanal) y se rotó la intervención hacia la atención profesionalizada del servicio público (hospital, neuropsiquiátrico, Salud Mental) promoviendo una asistencia especializada en trastornos mentales.

Finalmente, la merma del malestar cobra lugar cuando la adolescente cesa su performatividad. La presentación que comienza a realizar de su persona la coloca cabizbaja, silenciosa, con una mirada que se pierde en la distancia, que indica cierta desconexión con todo alrededor. Esta abstracción de la adolescente, según mis registros, augura que el malestar cesó o que el ciclo puede reiniciar nuevamente.

Este modelo, en el que el “hacerse la loca” cobra una estructura dramática que manifiesta el malestar adolescente y su performatividad, solo puede ser por su carácter interpersonal. En este sentido, necesita de otro que testifique y se involucre para desenvolverse. Su efectividad, a la vez, depende de que ese otro ocupe un rol de cuidado.

## Los movimientos de la performatividad del malestar adolescente

El malestar adolescente y su performatividad nos permiten objetivar cuatro movimientos que con la manifestación del malestar las adolescentes pretenden gerenciar. El primero se ve motorizado por la búsqueda del “hogar” en lo doméstico del *oikos*-institución y se abre a partir del inicio del malestar reseñado anteriormente. El segundo moviliza al *oikos* hacia la *polis* a través del incremento de la intensidad del malestar, que se deriva en la atención en áreas sanitarias, no excluyentemente mentales, que repercute en el cuidado que debe ser provisto al retornar de la asistencia. Cuando se efectiviza en áreas de salud general, las adolescentes aguardan en sus aposentos la atención de sus cuidadoras para recuperar un estado de salud óptimo. Cuando se trata de la atención en el área de salud mental, puede que aumenten sus dosis diarias de psicofármacos o que resulten internadas por algún período temporal (desde siete a 21 días).<sup>14</sup> De ser este el caso, las adolescentes resultan atendidas las 24 horas del día, ya que alguna de las trabajadoras del hogar debe acompañar la internación.

14. Los plazos establecidos, si bien debieran estipularse en función de criterio médico, en la práctica responden a condiciones infraestructurales (disponibilidad de camas) o a criterios personales, sean estos pedidos de urgencia manifestados por las mismas adolescentes a sus representantes legales o, también, a la demanda de la coordinación del hogar para “calmar” provisoriamente el malestar en el hogar.

Todo ese cuidado provisto abre el tercer movimiento, el que, partiendo de la atención pública sanitaria efectiva, busca replicar la atención en lo doméstico del *oikos* al retornar de la asistencia. Con estos tres movimientos puestos en escena una y otra vez, las adolescentes buscan y pretenden generar el cuarto movimiento, es decir, construir lo privado e íntimo en el *oikos*-institución, lo que les permitiría vivenciar, aunque sea momentáneamente, un “hogar”.

Podemos afirmar, en base al recorrido realizado, que en este espacio se tienden a transformar roles impersonales en personales, relaciones formales (técnicas o profesionales, pautadas institucionalmente) en informales (cercanas, amigables, afectuosas, pautadas por el conocimiento interpersonal). Los cuatro movimientos que con su performatividad las adolescentes buscan promover nos permiten inductivamente afirmar que a partir de su despliegue comprometen a través de su propia corporalidad el involucramiento del personal en la construcción de un “hogar” y que la recepción de cuidados cargados de afecto, de atención y de cariño tiene gran injerencia en este motivo. Desde el punto de vista nativo de las adolescentes, su dinámica opera como mecanismo de acceso a bienes tangibles (consumos, productos y regalos) e intangibles (atención, amor, afecto). En repetidas oportunidades, cuando las adolescentes retornaban al hogar luego del alta de una internación o de una consulta médica, ellas mismas emblematicaban “su locura” y celebraban los bienes provenientes de actores disímiles (trabajadoras de la salud, asistentes sociales, responsables de programas, jueces, familiares directos) que a través de esta habían logrado conseguir, ya sea por simpatía, lástima o compensación. Por citar un ejemplo particular, G en encuentro vigésimo segundo antes mencionado.

La paradoja de esta iniciativa reside en la encarnación de una alteridad patologizada como medio de acceso a lo público (hospital, atención profesional) y a lo privado (a lo doméstico del Hogar de Adolescentes) en su contradictoria estrategia de apropiarse privadamente de roles públicos (operadoras, psicóloga, coordinadora, al llamarlas “mamá”). Estas dinámicas constituyen un mecanismo de lucha y de mediación que involucra a las adolescentes a través de una disposición de *habitus* (Bourdieu, 1991) como conjunto de recursos utilizables de hecho.

Hasta aquí, podemos decir que el malestar adolescente forma parte de la dialéctica de la cultura que atraviesan las relaciones sociales que tejen con sus cuidadoras. Con su *performance*, las adolescentes motorizan un repertorio de prácticas tan creativas como destructivas. En esta dirección, subjetivan su propio papel en calidad de víctimas, y este rol performatizado, si bien persigue objetivos y fines a corto plazo (afecto, cuidado, producción del “hogar”, entre otros), y estos relativamente son saldados en la inmediatez, resulta contra-productiva a largo plazo porque culminan negándose a sí mismas su propia conquista de autonomía, y performatizan una locura incapacitante. Esta última las habilita en el corto plazo a evadir responsabilidades, al liberarlas de realizar tareas domésticas y de asistir a clase. Pero, a largo plazo, repercute al dejar inconclusa su propia educación secundaria, lo cual limita así su propio ascenso social al enfrentar su egreso institucional.

## Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo, a partir de la inquietud en relación con la resolución vivencial en lo que atañe a la producción de un hogar propio (privado) en un espacio público: el Hogar de Adolescentes para las propias destinatarias de

este servicio público urbano, partimos de la problematización y análisis de la premisa compartida por las referentes institucionales “se hacen las locas” situándola en un nivel sociocultural más que individual. Esta guía nos permitió construir un ciclo de aquellas actuaciones mediante las que las adolescentes escenificaban cotidianamente su malestar. Recurrimos así a la aplicación de la categoría analítica *performatividad del malestar* para dar cuenta de la eficacia e ineficacia de aquellas prácticas y la estructuración de estas como lógica subjetivada de actuación compartida que consideramos dialectiza la porosidad de lo público y de lo privado en el Hogar de Adolescentes. Nos aproximamos de esta forma al eje público de lo urbano.

En este sentido, el malestar adolescente reluce las deficiencias e ineffectividades en la provisión de un servicio ciudadano y deja entrever los sentidos en relación con el *proceso de oikonización* urbana. Es así que en la gestión de este espacio institucional observamos la preminencia y la reducción de la *polis* al *oikos*, la producción de lo público queda *oikonizada* porque se encorseta y reduce la función pública de aquel servicio al primar lo próximo y personal (la emoción y el afecto) a aquella impersonalidad que en cuanto servicio de uso público y técnico debería promover.

No obstante, este proceso de *oikonización* de lo público en la ciudad media nos echa luz y nos muestra una grieta a través de la que se nos abre de nuevo, en términos de obstáculos pero también de desafíos, el contemplar la conformación y formación cotidiana de servicios institucionales paradójicamente públicos-domésticos. Nos preguntamos: ¿podría ser susceptible de considerarse lo impersonal como eje y promotor o facilitador de la emancipación de las infancias y adolescencias institucionalizadas? ¿de qué manera se podría articular lo personal sin obstruir aquella búsqueda?

### *Financiamiento*

Proyecto de investigación “Malestar y ciudad: un abordaje antropológico de la cuestión social y la cuestión urbana en ciudades de rango medio bonaerense” (03-JOVIN- 61F), subsidiado por el Programa de Fortalecimiento a la Ciencia y la Tecnología en las Universidades Nacionales 2021-2022, SECAT-UNICEN, Argentina, dirigido por la Dra. Bárbara Galarza.

### *Biografía*

Magdalena Alicata es licenciada en Antropología Social (2022) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina y profesora de Artes Visuales con orientación Pintura (2017) de la Escuela de Artes Visuales N° 1 “Miguel Ángel Galgano”, Argentina.

## Referencias bibliográficas

- » Barna, A. (2015). *La gestión de la infancia entre lo local y lo global. Una etnografía sobre intervenciones destinadas a “restituir derechos de niños” en dispositivos estatales en el marco de la Leyes de Protección Integral* (tesis de doctorado), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- » Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. España: Taurus.
- » Butler, J. (1994). Gender as Performance. An Interview with Judith Butler. *Radical Philosophy*, 67, 32-39.
- » Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- » Csordas, T. (2010 [1993]). *Modos somáticos de atención*. En S. Citro (Ed.), *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 83-104). Buenos Aires: Biblos.
- » Csordas, T. (1994). *The sacred self: A cultural phenomenology of charismatic healing*. Berkeley: University of California Press.
- » Durkheim, E. (1991). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.
- » Galarza, B. (2021). La oikonización de la ciudadanía urbana”. *Tabula Rasa*, 38, 303-325. doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.14>
- » García Belsunce, C. (1979). *Buenos Aires 1800-1830. Educación y asistencia social*. Buenos Aires: Ediciones del Banco Internacional y Banco Unido de Inversión.
- » Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- » Gluckman, M. (2009). La licencia en los rituales. En *Costumbre y conflicto en África* (pp. 141-168). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- » Gravano, A. (2019). Cauciones epistemológicas en el trabajo sobre imaginarios urbanos. En P. Vera, A. Gravano y F. Aliaga (Eds.), *Ciudades (in)descifrables: imaginarios y representaciones sociales de lo urbano* (pp. 257-273). Bogotá y Tandil: Universidad Santo Tomás y Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- » Gravano, A. (2020). *Antropología de lo urbano*. Edición corregida y aumentada. Tandil: UNICEN.
- » Gravano, A. (2021). Apuntes para una dialéctica de lo público. En *Anacronismo e Irrupción, revista de teoría y filosofía clásica y moderna*, 11, 388-413.
- » Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexibilidad*. Bogotá: Norma.
- » Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- » Infoolavarria (30/7/2015). Concierto de Clásica y Solidaria a beneficio del Hogar de Niñas “San José”. Recuperado de <https://infoolavarria.com/2015/07/30/concierto-de-clasica-y-solidaria-a-beneficio-del-hogar-de-ninas-san-jose/>
- » Larrea, N. (2018). Tensiones y disputas en el campo de la gestión de la infancia “con derechos vulnerados”. *EQUIDAD: Infancias y Adolescencias*, 2, 1-8.
- » Leach, E. (1976 [1964]). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la Estructura social kachin*. Barcelona: Anagrama.



- » Lévi-Strauss, C. (1977 [1949]). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Eudeba.
- » Macri, M. y Guemureman, S. (2013). La configuración del campo de estudios sobre juventud, adolescencia e infancia en Argentina a partir de la recuperación de la democracia. *Sudamérica*, 2, 131-162.
- » Marcus, E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11, 111-127.
- » Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. En *Etnografías Contemporáneas*, 1, 25-53.
- » Peirce, C. (1987). *Obra Lógico Semiótica*. Madrid: Taurus.
- » Reguillo, R. (2004). La performatividad de las culturas juveniles. *Revista de Estudios de Juventud*, 64, 49-56.
- » Sabarots, H. (Comp.) (2017). *Crecer fuera de casa. La problemática de niños y niñas institucionalizados en la Provincia de Buenos Aires*. Tandil: Editorial UNICEN.
- » Schechner, R. (2000). *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- » Segade, A. (2018). *Reflexión sobre el Sistema de Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Deudas y desafíos*. Buenos Aires: Fundación Doncel.
- » SENAF y UNICEF (2022). *Situación de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la Republica Argentina*. Actualización 2020. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social.
- » SENAF (2020). *Miradas diversas sobre los derechos de las infancias. Análisis y reflexiones a 15 años de la ley 26.061*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete SENAF.
- » Sennett, R. (2011 [1977]). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- » Turner, V. (1974). *Dramas sociales y metáforas rituales*. Ithaca: Cornell University Press.

